

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1012**     *MAN POWER CONTRATAS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social num. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 116/09, a instancia de Francisco Molina González, contra Man Power Contratas, S.L., en el cual se ha dictado con fecha 15-12-2009 auto de insolvencia provisional por importe de 4.208,55 euros de principal más 550 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 15 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María Luisa Mellado Ramos.

ID: A090095469-1